AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N. 142 /19

1. NOMBRE Y DIRECCION ENTIDAD: Comando General de las Fuerzas Militares- Dirección Administrativa y Financiera - Unidad de Contratación. Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre 4 Agua Piso 3, Bogotá D.C.

2. DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO. Comando General de las Fuerzas Militares- Dirección Administrativa y Financiera. Teléfono 3150111 Ext. 21736 Área de Contratación a través del SECOP II.

3. OBJETO: El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES– DIRECCION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, "requiere contratar la adquisición de elementos y prendas deportivas para los integrantes de las ligas de la Federación Colombiana Deportiva Militar (FEDEM), de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO."

DESCRIPCION CODIGOS UNSPSC:

De conformidad con el numeral 1º, del artículo 2.2.1.1.2.1.3 Decreto No. 1082 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", se deberá incluir la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del clasificador de Bienes y Servicios el cual es el sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, así:

CODIGO UNSPSC *(Segmento/Familia/Clase/Producto)*	DESCRIPCION
31201520	Cinta para marcar los pasillos.
39111610	Linternas.
42192210	Sillas de ruedas.
42251620	Esterillas o plataformas para rehabilitación o terapia.
49161504	Balones de futbol.
49161525	Equipo protector para soccer.
49161608	Balones de voleibol.
49161703	Discos.
49161709	Círculo de lanzamiento de disco.
49171501	Barras o postes gimnásticos.
49171601	Rings para boxeo.
49201502	Escaladores de escaleras.
49201604	Bancos o estantes para pesas.
49211801	Equipo de paracaidismo.
49221503	Equipos de seguridad deportiva excepto para la cabeza.
49221504	Artículos de seguridad para la cabeza para uso deportivo.
49221505	Mallas o redes para deportes.
53102902	Ropa atlética para hombre.
53111901	Calzado atlético para hombre.
53131601	Gorros de baño.
53131616	Cremas o lociones para farmacéuticas.
54111503	Relojes cronómetros.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Selección Abreviada subasta inversa electrónica.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución será de hasta de noventa (90) días calendario, contados a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la póliza de garantía por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del Comando General.

6. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA PARA PRESENTACION DE OFERTAS:

6.1 FECHA: 30 de abril de 2019 a las 10:00 AM.

6.2 LUGAR : Los interesados en participar en el proceso pueden consultar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos en el Portal Único de Contratación SECOP, a través de la plataforma transaccional SECOP II.

6.3 FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA: La oferta debe ser presentada a través de la plataforma transaccional SECOP II.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

7.1 El presupuesto oficial para el presente proceso, según análisis de mercado, se estableció en la suma de DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($221.916.784,67) IVA incluido, distribuido por ITEM, así:

ITEM	RUBRO PRESUPUESTAL			VALOR PRESUPUESTO OFICIAL IVA INCLUIDO
	CODIGO	DESCRIPCION	RECURSO	
ITEM 1: ARTICULOS DE DEPORTE.	A-02-01-01-003-008-04	ARTICULOS DE DEPORTE	10	91.015.008,00
ITEM 2: DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) DEPORTIVAS.	A-02-02-01-002-008	DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO).		129.019.196,67
ITEM 3: PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	A-02-02-01-003-005-02	PRODUCTOS FARMACEUTICOS.		1.429.428,00
ITEM 4: OTROS PRODUCTOS PLASTICOS	A-02-02-01-003-006-09	OTROS PRODUCTOS PLASTICOS.		106.624,00
ITEM 5: LAMPARAS.	A-02-02-01-004-006-05	LAMPARAS ELECTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LAMPARAS DE ARCO, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELECTRICO; SUS PARTES Y PIEZAS.		346.528,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL:				221.916.784,67

A continuación, se detalla el presupuesto oficial para los subítems, cada uno de los ITEMS.

- ITEM 1: ARTICULOS DE DEPORTE.

SUBITEM No	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA DE MERCADO, VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			
				VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	ARTICULOS DE DEPORTE.						
1	ARCO PORTATIL FUTBOL 11. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	2	PAR	1.068.000,00	202.920,00	1.270.920,00	2.541.840,00
2	ARCO PORTATIL FUTBOL 5. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	2	PAR	960.000,00	182.400,00	1.142.400,00	2.284.800,00
3	BALONES DE FUTBOL. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	17	UNIDAD	140.800,00	26.752,00	167.552,00	2.848.384,00
4	BALONES DE VOLEIBOL. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	14	UNIDAD	172.000,00	32.680,00	204.680,00	2.865.520,00
5	BANCO PARALIMPICO. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	1	UNIDAD	3.000.000,00	570.000,00	3.570.000,00	3.570.000,00
6	BRUJULA PARA ORIENTACION. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	5	UNIDAD	41.600,00	7.904,00	49.504,00	247.520,00
7	DISCO DE 2.5 KG. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	2	UNIDAD	114.400,00	21.736,00	136.136,00	272.272,00
8	DISCO DE 2.6 KG. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	2	UNIDAD	124.000,00	23.560,00	147.560,00	295.120,00
9	DISCO DE 2.7 KG. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	2	UNIDAD	132.000,00	25.080,00	157.080,00	314.160,00
10	DISCO DE 2.8 KG. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	2	UNIDAD	140.000,00	26.600,00	166.600,00	333.200,00
11	DISCO DE 2.9 KG. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	2	UNIDAD	148.000,00	28.120,00	176.120,00	352.240,00
12	DISCO DE 3.0 KG. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	2	UNIDAD	160.000,00	30.400,00	190.400,00	380.800,00
13	ESCALERA COORDINACION. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	10	UNIDAD	36.000,00	6.840,00	42.840,00	428.400,00
14	ESTACAS. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	30	UNIDAD	20.000,00	3.800,00	23.800,00	714.000,00
15	PARACAIDAS DEPORTIVO. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	2	UNIDAD	132.000,00	25.080,00	157.080,00	314.160,00
16	PLATAFORMA DE ANCLAJE SILLA DE RUEDAS ESGRIMA. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	1	UNIDAD	15.995.000,00	3.039.050,00	19.034.050,00	19.034.050,00

17	PLATILLOS. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	94	UNIDAD	3.200,00	608,00	3.808,00	357.952,00
18	PORTACINALETAS. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	5	UNIDAD	20.000,00	3.800,00	23.800,00	119.000,00
19	RELOJ CRONOMETRO GPS. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	2	UNIDAD	480.000,00	91.200,00	571.200,00	1.142.400,00
20	RING DE BOXEO. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	1	UNIDAD	36.000.000,00	6.840.000,00	42.840.000,00	42.840.000,00
21	SILLA DE RUEDAS COMPETENCIA DE ESGRIMA. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	1	UNIDAD	5.625.000,00	1.068.750,00	6.693.750,00	6.693.750,00
22	SNORKEL FRONTAL. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	10	UNIDAD	201.600,00	38.304,00	239.904,00	2.399.040,00
23	VALLAS AJUSTABLES. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	10	UNIDAD	56.000,00	10.640,00	66.640,00	666.400,00
TOTAL ITEM 1:							91.015.008,00

- ITEM 2: DOTACION (PRENDAS DE VESTIR CALZADO), DEPORTIVAS.

SUBITEM No	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA DE MERCADO, VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			
				VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	CAMISETA PRESENTACION BLANCA. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	75	UNIDAD	53.820,00	10.225,80	64.045,80	4.803.435,00
2	CAMISETA DEPORTIVA AZUL. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	75	UNIDAD	37.950,00	7.210,50	45.160,50	3.387.037,50
3	CASCO PARA RUTA. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	20	UNIDAD	172.500,00	32.775,00	205.275,00	4.105.500,00
4	CHAQUETA MANGA CORTA CORTAVIENTO. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	10	UNIDAD	69.000,00	13.110,00	82.110,00	821.100,00
5	CHAQUETA MANGA LARGA IMPERMEABLE. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	10	UNIDAD	86.940,00	16.518,60	103.458,60	1.034.586,00
6	ESPINILLERA TUBULARES JIUJITSU. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	4	PAR	120.750,00	22.942,50	143.692,50	574.770,00
7	GAFAS CICLISMO. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	10	UNIDAD	127.650,00	24.253,50	151.903,50	1.519.035,00
8	GAFAS DE COMPETENCIA. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	15	UNIDAD	162.150,00	30.808,50	192.958,50	2.894.377,50
9	GORRO NATACION. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	25	UNIDAD	49.335,00	9.373,65	58.708,65	1.467.716,25
10	GUANTES PARA FUTBOL DE LAS FUERZAS ARMADAS. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	15	PAR	86.250,00	16.387,50	102.637,50	1.539.562,50
11	GUANTILLA DE JIUJITSU. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	4	PAR	65.550,00	12.454,50	78.004,50	312.018,00
12	GUAYOS PARA FUTBOL DE LAS FUERZAS ARMADAS. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	20	PAR	144.900,00	27.531,00	172.431,00	3.448.620,00
13	LYCRA PARA VELOCIDAD. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	4	UNIDAD	103.500,00	19.665,00	123.165,00	492.660,00
14	MEDIAS DE PRESENTACION. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	100	PAR	12.420,00	2.359,80	14.779,80	1.477.980,00
15	PANTALONETA DE BAÑO PARA COMPETENCIA. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	15	UNIDAD	158.700,00	30.153,00	188.853,00	2.832.795,00
16	PANTALONETA PRESENTACION. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	80	UNIDAD	40.020,00	7.603,80	47.623,80	3.809.904,00
17	PANTALONETAS PARA GRAPPLING. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	6	UNIDAD	44.988,00	8.547,72	53.535,72	321.214,32
18	PETOS PARA ENTRENAMIENTO. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	60	UNIDAD	17.250,00	3.277,50	20.527,50	1.231.650,00
19	SPIKES DE IMPULSION DE BALA. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	1	PAR	348.450,00	66.205,50	414.655,50	414.655,50
20	SPIKES DE SALTO CON PERTIGA. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	1	PAR	348.450,00	66.205,50	414.655,50	414.655,50
21	SPIKES DE SALTO LARGO. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	2	PAR	348.450,00	66.205,50	414.655,50	829.311,00
22	SPIKES LANZAMIENTO DE DISCO.	2	PAR	348.450,00	66.205,50	414.655,50	829.311,00

	de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.						
23	SPIKES PARA VELOCIDAD. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	4	PAR	348.450,00	66.205,50	414.655,50	1.658.622,00
24	SUDADERAS PRESENTACION. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	100	UNIDAD	151.800,00	28.842,00	180.642,00	18.064.200,00
25	TENIS COMPETENCIA. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	5	PAR	200.100,00	38.019,00	238.119,00	1.190.595,00
26	TENIS DE PRESENTACION. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	97	PAR	200.100,00	38.019,00	238.119,00	23.097.543,00
27	TENIS PARA MARCHA. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	4	PAR	348.450,00	66.205,50	414.655,50	1.658.622,00
28	TRAJES DE NEOFRENO. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	5	UNIDAD	1.138.500,00	216.315,00	1.354.815,00	6.774.075,00
29	TRUSA PARA PESAS. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	20	UNIDAD	131.100,00	24.909,00	156.009,00	3.120.180,00
30	UNIFORME COMPETENCIA JUDO. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	6	UNIDAD	144.900,00	27.531,00	172.431,00	1.034.586,00
31	UNIFORME COMPETENCIA VOLEIBOL SENTADO. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	28	UNIDAD	63.480,00	12.061,20	75.541,20	2.115.153,60
32	UNIFORME CRONO. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	10	UNIDAD	169.050,00	32.119,50	201.169,50	2.011.695,00
33	UNIFORME DE TIRO. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	2	UNIDAD	2.208.000,00	419.520,00	2.627.520,00	5.255.040,00
34	UNIFORME EQUIPO DE FUTBOL PARA COMPETENCIA. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	80	UNIDAD	63.480,00	12.061,20	75.541,20	6.043.296,00
35	UNIFORME PARA ENTRENAMIENTO FUTBOL. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	50	UNIDAD	62.100,00	11.799,00	73.899,00	3.694.950,00
36	UNIFORME PARA ORIENTACION. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	5	UNIDAD	131.100,00	24.909,00	156.009,00	780.045,00
37	UNIFORMES RUTA. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	20	UNIDAD	144.900,00	27.531,00	172.431,00	3.448.620,00
38	ZAPATILLA PARA CICLISMO. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	10	PAR	348.450,00	66.205,50	414.655,50	4.146.555,00
39	ZAPATILLAS FUTSAL. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	30	PAR	120.750,00	22.942,50	143.692,50	4.310.775,00
40	ZAPATILLAS TIRO. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	2	PAR	862.500,00	163.875,00	1.026.375,00	2.052.750,00
TOTAL ITEM 2:							129.019.196,67

- ITEM 3: PRODUCTOS FARMACEUTICOS.

SUBITEM No	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA DE MERCADO, VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			
				VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	LINIMENTO DEPORTIVO. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	24	UNIDAD	50.050,00	9.509,50	59.559,50	1.429.428,00
TOTAL ITEM 3:							1.429.428,00

- ITEM 4: OTROS PRODUCTOS PLASTICOS.

SUBITEM No	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA DE MERCADO, VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			
				VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	CINTA DEMARCACION AREAS. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	2	UNIDAD	44.800,00	8.512,00	53.312,00	106.624,00
TOTAL ITEM 4:							106.624,00

- ITEM 5: LAMPARAS.

SUBITEM No	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE	PRECIO DE REFERENCIA DE MERCADO, VALOR TOTAL IVA INCLUIDO

			MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	LINTERNA. *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	5	UNIDAD	58.240,00	11.065,60	69.305,60	346.528,00
TOTAL ITEM 5:							346.528,00

TOTAL ITEM 1 + ITEM 2 + ITEM 3 + ITEM 4 + ITEM 5:	221.916.784,67

Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los subítems exigidos en cada uno de los ITEMS. En ninguno de los subitems el precio podrá ser igual a cero pesos ($0,00), deberá cumplir el total de las especificaciones técnicas, y no podrá sobrepasar el precio unitario de referencia sin IVA, ni tampoco el precio unitario IVA incluido, por subítem, de sobrepasar alguno de ellos, incurrirá en CAUSAL DE RECHAZO.

7.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 30019 del 26 de MARZO de 2019, por valor de DOCIENTOS VEINTE DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($222.132.800,00) expedido por la Jefe del Área de presupuesto para la vigencia fiscal de 2019; distribuido así:

RUBRO PRESUPUESTAL			VALOR PRESUPUESTO DISPONIBLE
CODIGO	DESCRIPCION	RECURSO	
A-02-01-01-003-008-04	ARTICULOS DE DEPORTE	10	91.016.800,00
A-02-02-01-002-008	DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO).		129.124.000,00
A-02-02-01-003-005-02	PRODUCTOS FARMACEUTICOS.		1.440.000,00
A-02-02-01-003-006-09	OTROS PRODUCTOS PLASTICOS.		152.000,00
A-02-02-01-004-006-05	LAMPARAS ELECTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LAMPARAS DE ARCO, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELECTRICO; SUS PARTES Y PIEZAS.		400.000,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE:			222.132.800,00

8. MENCION DE SI LA CONTRATACION ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

De conformidad con el inciso final del Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.1.1, indica lo siguiente:

Al revisar los tres parámetros contenidos en el manual explicativo para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación emitido por Colombia Compra Eficiente, se evidencia lo siguiente:

PLAZOS PREVISTOS PARA ACUERDOS COMERCIALES

ACUERDO COMERCIAL	PLAZO GENERAL	PLAZO CUANDO HAY PUBLICIDAD EN EL PLAN ANUAL DE AQUISICIONES
ALIANZA PACIFICO	30 DIAS	10 DIAS
CANADA	30 DIAS	10 DIAS
CHILE	10 DIAS	10 DIAS
COREA	30 DIAS	10 DIAS
COSTA RICA	30 DIAS	10 DIAS
ESTADOS AELC	10 DIAS	10 DIAS
ESTADOS UNIDOS	30 DIAS	10 DIAS
MEXICO	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO
TRIANGULO NORTE	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO
UNION EUROPEA	30 DIAS	10 DIAS
CAN	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO

CUERDO COMERCIAL	PAÍS	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI	NO	SI
	MEXICO	SI	SI	NO	SI
	PERU	SI	NO	NO	NO

CANADA		SI	NO	NO	NO
CHILE		SI	SI	NO	SI
COREA		SI	NO	NO	NO
COSTA RICA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	NO	NO
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI, EL PRESUPUESTO DEL PROCESO SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO DE MENOR CUANTIA DE LA ENTIDAD.	NO	SI
	GUATEMALA	SI		NO	SI
	HONDURAS	SI		NO	SI
UNION EUROPEA		SI	NO	NO	NO
CAN		SI	SI	NO	SI

*Estados AELC incluye Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza

CONCLUSIONES

a. De conformidad con lo señalado en el Manual para el manejo de los Acuerdos comerciales en procesos de contratación, el presente proceso aplica para los Acuerdos con los países de: Chile, México, Triángulo Norte y CAN; y por lo tanto reciben trato nacional.

b. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados con los países de: Chile, México, Triángulo Norte y CAN.

c. El Comando General se encuentra en los listados de entidades cubiertas de los acuerdos.

Teniendo en cuenta que la información del presente proceso se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones y el cual se encuentra publicado desde el 31 de enero de 2019, de conformidad con lo señalado en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales, se toma el plazo de 10 días contados a partir de la Publicación del Aviso de Convocatoria.

9. MENCION DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME. Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto No. 1082 de 2015, y el presupuesto asignado, la modalidad de Selección Abreviada, el presente proceso es susceptible de ser limitada a Mipymes.

10. DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION: Los oferentes deberán allegar los documentos tanto de contenido jurídico, financiero y técnico establecido en el Pliego de Condiciones a través de la plataforma de SECOP II.

11. EN EL PRESENTE PROCESO NO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO

De acuerdo al Cronograma Establecido en la Plataforma SECOPII

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los documentos del proceso con sus respectivos estudios y documentos previos podrán ser consultados en el SECOP www.colombiacompra.gov.co a través de SECOP II

Dado en Bogotá D.C., a los 02 días del mes de abril de 2019.

Teniente Coronel VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera CGFM

Vo Bo: MY. MY. JUAN ARGEMIRO CAMARGO CADENA
Jefe Área de Contratación del CGFM

Elaboró: [illegible]